



MEMORIA UNAM 2000
©2000 Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

INTRODUCCIÓN

Esta memoria expresa de manera sucinta las actividades relevantes desarrolladas durante el año, lo cual permite cumplir con una serie de responsabilidades sustantivas: dar cuenta de lo realizado, recapitular, examinar y sintetizar las metas alcanzadas, construir nuestra historia, analizar nuestro rumbo y evaluar las mejores estrategias para construir nuestro futuro.

PLANTA ACADÉMICA

La formación de los alumnos está estrechamente ligada a la calidad y formación de sus profesores, de aquí que los siguientes indicadores resulten ser importantes. Iztacala cuenta actualmente con 1,760 académicos, de los cuales 397 son profesores de carrera, 1,323 de asignatura, 390 ayudantes de profesor y 45 técnicos académicos. En este periodo, 19 académicos de carrera lograron escalar su grado, de ellos, diez obtuvieron el nivel de maestría y nueve el de doctorado; con esto tenemos ahora 571 profesores con especialidad, 270 con maestría y 85 con doctorado. De nuestros profesores de carrera, 8.5% tiene una especialidad, 44.5 % tienen el grado de maestría y 16.3% el de doctor, lo que implica que 69.4% tienen terminados estudios de posgrado; porcentaje que seguramente se elevará de manera significativa, al concluir los 75 profesores que actualmente cursan una maestría y los 86 de doctorado. Estas cifras son un indicador del interés de nuestros académicos por consolidar su formación. Si tomamos como referente el nivel de estudios de los profesores de licenciatura de tiempo completo reportado por la ANUIES, y lo comparamos con el de Iztacala, se aprecia que tenemos 60% más de profesores con nivel de especialidad; en el caso de maestría superamos la media nacional en 46% y en el del doctorado en 108%. Si nos comparamos con las universidades privadas, que en los casos de maestría y doctorado tienen niveles más altos que la media nacional, Iztacala supera la media en 33% para el caso de maestría y 69% para el de doctorado.

PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO

A lo largo del periodo reportado, 221 académicos de carrera solicitaron su valoración a las comisiones de evaluación del PRIDE, que están integradas con árbitros externos. De estos

profesores, 140 fueron ratificados en el mismo nivel, 47 fueron promovidos a una categoría superior, cuatro lograron el nivel más alto, cuatro ingresaron, 15 disminuyeron y doce no fueron aceptados. Esto significa que el 63% conservó su nivel, el 21% mejoró su situación, el 7% empeoró y en el 5% no prosperó su solicitud. Considerando a todos los profesores y técnicos académicos de la Escuela con derecho al PRIDE, el 72% se encuentra en el Programa, lo que puede considerarse como un indicador del desempeño del personal de tiempo completo de la Dependencia.

ALUMNOS DE LICENCIATURA

En el año se inscribieron 2,695 alumnos de nuevo ingreso, lo que indica que la demanda se mantiene estable pese al conflicto vivido, ya que en los últimos diez años el promedio ha sido de 2,582 alumnos, por lo que se puede apreciar que el ingreso este año fue 4.4% superior a la media de la última década, aunque está dentro del rango estándar de variación. La matrícula actual de estudios profesionales es de 9,924 estudiantes, de los cuales 1,000 cursan la carrera de Biología, 1,102 la de Enfermería, 3,020 Medicina, 2,229 Odontología, 2,218 Psicología y 355 Optometría.

Conocer el desempeño de nuestros alumnos es un elemento fundamental para detectar y medir problemas, elaborar diagnósticos y pronósticos, tomar decisiones y diseñar políticas de desarrollo. En este sentido, se aplicó el examen de diagnóstico a 1,790 alumnos de nuevo ingreso, que equivale al 66% de los inscritos. Con el propósito de explorar la opinión que se genera en nuestros alumnos con relación al desempeño de sus profesores, se aplicaron 10,705 cuestionarios en licenciatura y 640 en posgrado. En el 7% su opinión es de desaprobación, 8% señala que el desempeño es regular, 23% dice que es bueno, 38% muy bueno y 24% excelente. De aquí que podamos decir que, en términos generales, el 85% de las opiniones recabadas son favorables. En los tres años consecutivos en que se han obtenido las opiniones de los alumnos, éstas han venido mejorado sistemáticamente, aunque el aumento ha sido pequeño. En otro procedimiento abierto, directo y sistemático para recabar opiniones de la comunidad por medio de buzones, se recibieron 28 mensajes, en los cuales se expresaron 23 quejas, tres solicitudes y dos sugerencias. Todos éstos fueron debidamente atendidos.

Dentro del Programa de Alta Exigencia Académica participaron 163 estudiantes de Psicología, 159 de Medicina, 115 de Biología, 78 de Odontología, 73 de Optometría y 32 de Enfermería, quienes tomaron 48 cursos extracurriculares, participaron en dos programas de asistencia a comunidades marginales y fueron asistidos por 51 tutores.

Al interior de las Academias de Evaluación del Desempeño Escolar de las carreras de Odontología, Medicina, Optometría y Enfermería se efectuaron más de 70 reuniones de trabajo, en las que se diseñaron o revisaron procedimientos de evaluación académica, entre éstos, los exámenes profesionales de carrera. Considerando el porcentaje promedio de las calificaciones ordinarias de los últimos cinco años, se aprecia que el 74.4% son aprobatorias. En el año que se reporta fue prácticamente igual: 75.1%, aunque se observa que Enfermería y Psicología presentan una caída en los últimos años.

El índice de aprobación de exámenes extraordinarios de los últimos cinco años fue del 45% y el actual es de 44.9%, por lo que no hay variación. El que no se aprueben ni la mitad de los exámenes extraordinarios que se presentan, hace apreciar que no se está tomando con la responsabilidad debida; en particular se observa que en la carrera de Biología, durante los

últimos cinco años, hay una caída constante en este índice, por lo que se deben emprender medidas que permitan atender este problema. Durante el año concluyeron sus estudios con cien por ciento de créditos 1,629 egresados. Si se analizan las curvas de la matrícula basadas en las últimas cinco generaciones, se aprecia que egresan en promedio el 67 por ciento de los alumnos que se inscriben, que este año bajó al 60%. Este decremento está determinado principalmente por las carreras de Psicología, que disminuyó en 24%, y Biología, en 10%, reducción que puede ser una secuela del conflicto universitario vivido, dado que en ese lapso ambas carreras son las que menos actividades pudieron tener.

Los planes curriculares de Iztacala contemplan la formación a partir de prácticas de servicio-docencia, por medio de las cuales la carrera de Optometría ofreció sobre 7,800 servicios, Psicología atendió a 24 mil personas, Odontología proporcionó servicios a 25 mil pacientes, Enfermería incidió en más de 100 mil servicios clínicos y Medicina dio 25 mil consultas. Además, 1,405 alumnos realizaron su servicio social.

Al analizar los índices de titulación de las últimas cinco generaciones, se graduaron 1,348 alumnos por año, que equivale al 76% de los egresados. Este año se graduaron 1,352 personas, lo que resulta prácticamente igual al último lustro. Para elevar la titulación se estableció un programa de financiamiento a la investigación, que benefició a quienes establecieron compromisos para graduar estudiantes. Hasta ahora se han graduado 28,935 profesionistas en Iztacala.

En la tabla de indicadores del nivel licenciatura de las Instituciones de Educación Superior mexicanas, publicada en la revista de Educación Superior de la ANUIES, correspondiente a octubre-diciembre de 2000, al interrelacionar y comparar los factores de: primer ingreso, matrícula total, ingreso y egreso acumulado en los últimos cinco años, se observa que Iztacala supera esas medias por 17 puntos en promedio.

POSGRADO

Dentro de este ámbito se presentan dos situaciones: la de los nuevos programas, formados con base en las reformas universitarias que se comenzaron a instrumentar a principios de 1996, y la de los antiguos programas, que están en proceso de concluir. Iztacala participa en los nuevos programas de maestría y doctorado en Ciencias del Mar y Limnología, Ciencias Biológicas y Psicología. Actualmente 88 académicos son profesores del posgrado: 24 de ellos en especialidad, 35 en maestría y 29 en doctorado, mismos que dan tutoría a 28 alumnos de doctorado y a 32 de maestría. En la Especialización de Endoperiodontología se atiende a 43 alumnos, doce concluyeron su formación y 21 aspirantes cursan el propedéutico de la Especialización en Ortodoncia. En los antiguos programas que están por concluir se atiende a otros 50 alumnos, por lo que la población actual del posgrado es de 176 estudiantes.

En el curso del año se graduaron dos maestros en Biología de la Reproducción, dos en Recursos Vegetales, uno en Farmacología Conductual, uno en Investigación en Servicios de la Salud, diez en Modificación de Conducta, y dos en Psicología. Además, tres recibieron diploma de especialidad en Endoperiodontología.

INVESTIGACIÓN

En Iztacala tenemos 80 proyectos de investigación registrados en 24 líneas de investigación, con más de 250 protocolos de investigación. Se publicaron un libro, ocho capítulos y 82 artículos; de éstos, el 48% corresponde a ediciones internacionales.

Actualmente contamos con 42 académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, número que nos coloca en la quinta posición entre las escuelas y facultades de la UNAM.

De los proyectos de investigación desarrollados, 68 recibieron financiamiento externo de diferentes fuentes, como CONACyT, CONABIO, PAPIIT, SEP y Fondo Mexicano para la Conservación, que generaron ingresos superiores a los \$ 8'900,000.00. A esto hay que agregar un proyecto que está siendo financiado por un organismo internacional, IP-GRI, cuyo importe sobrepasa los 700,000 dólares, y otro que podría importar 2'000,000 de dólares, aunque de éstos sólo se han recibido 50,000 para la elaboración puntual del proyecto, que implica constituir en Iztacala el banco mundial de germoplasma de plantas de las zonas áridas de México.

Tuvimos la gran satisfacción de que el programa de investigación para la Conservación y Mejoramiento del Ambiente obtuviera el premio bienal en salud ambiental, que otorga la Fundación Mexicana para la Salud, por su trabajo en calidad de aguas subterráneas.

MESAS DE DIÁLOGO

En abril se organizaron seis sesiones de las Mesas de Diálogo, con el propósito de invitar a la comunidad de la Escuela a que presentara sus consideraciones y propuestas en torno a la organización del Congreso Universitario. Estas mesas fueron realizadas a partir de una comisión nombrada por el Consejo Técnico, integrada por académicos, alumnos y trabajadores; es oportuno señalar que tuvieron una participación ciertamente exigua.

ELECCIONES DE CONSEJEROS

A lo largo de los primeros meses del año se organizaron las elecciones para consejeros universitarios alumnos y consejeros técnicos profesores y alumnos. Siguiendo con estricto apego las normas establecidas, se elaboraron y publicaron las convocatorias, se formaron las comisiones de vigilancia y escrutinio, se establecieron 61 casillas con sus funcionarios debidamente insaculados, se registraron 44 planillas y se pronunciaron 6,776 votantes. De este modo se renovó el Consejo Técnico y se eligieron los dos consejeros universitarios alumnos.

CONSEJO TÉCNICO

El Consejo Técnico sesionó en 15 ocasiones, nueve ordinarias y seis extraordinarias. En éstas se acordó renovar las comisiones dictaminadoras, expidiéndose las convocatorias correspondientes; se analizaron y otorgaron las cátedras extraordinarias Iztacala y Alexander Oparin; se acordó solicitar al Consejo Universitario el cambio de carácter de Escuela por el de

Facultad; se adecuó el reglamento de los Consejos Académicos Auxiliares por Carrera y se renovaron; se revisaron los criterios para el plan de actividades e informe de trabajo y se evaluaron; se aprobó la Especialidad de Ortodoncia; se aprobaron los calendarios escolares; se revisaron los Programa de Apoyo a los Profesores de Carrera (PAPCA); se presentó el plan de Licenciatura en Enfermería; se hizo la designación para la Comisión de Biblioteca; se revisaron los criterios para el Programa de Superación del Personal Académico; se realizaron seis concursos de oposición, 99 concursos cerrados de promoción, 620 prórrogas, 36 contrataciones de nuevo ingreso, 19 contrataciones por artículo 51, 578 solicitudes de licencias diversas, 85 sabáticos y fueron aprobados 40 nuevos protocolos de investigación.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se organizaron o atendieron 61 congresos, 287 cursos, 34 conferencias, 31 diplomados, ocho encuentros, cuatro foros, dos mesas redondas, 23 seminarios, 26 simposios, un coloquio y 35 talleres, de los cuales el 14% fueron organizados por Iztacala, 6% por la UNAM y 80% por otras instituciones. De estas actividades, 64 fueron en el extranjero, lo que es importante resaltar, porque testifica que nuestros profesores mantienen una activa y diversificada vinculación con la comunidad académica internacional. Durante el año se visitó: Argentina, Bélgica, Bolivia, Canadá, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Japón, Malasia, Países Bajos, Perú, Reino Unido, República Checa, Dominicana, Suiza, Uruguay y Venezuela.

INFORMÁTICA

El desarrollo vertiginoso de las tecnologías computarizadas está transformando sustantivamente la vida académica de las universidades. Conscientes de la importancia de estas transformaciones, se ha impulsado con mucho interés la adquisición y actualización de los recursos computarizados. Actualmente tenemos conectados con fibra óptica doce edificios, manejamos 750 cuentas de correo electrónico soportadas por nuestros servidores y otras 820 lo hacen vía el servidor principal de la UNAM. Contamos con 47 listas de discusión con 3,038 suscritos. En el servidor "Campus" tenemos 853 páginas WEB, en el "Tlali" 577 y en "Tlamantli" 61. La página de Iztacala recibió arriba de 55 mil visitas en el año. Se tienen equipados tres laboratorios de cómputo, uno para apoyo al personal académico, otro para desarrollar programas educativos y uno más para la capacitación y formación de habilidades computacionales; en éstos se prestó servicio a 11,747 usuarios.

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA

La biblioteca de una universidad es un componente central para las funciones académicas; de aquí que sea motivo de gran satisfacción que la Unidad de Documentación Científica sea el sitio más visitado de la Escuela, con una afluencia que fluctuó de 3,239 en la jornada matutina de un sábado a 7,235 con una media de 6 mil 542 visitantes al día. El acervo de la biblioteca se amplió con 3,462 ejemplares nuevos, mientras que se reencuadernaron otros 9,700, quedando así a disposición en salas de lectura 87,220 volúmenes, correspondientes a 57,212 títulos. En la hemeroteca se cuenta con la suscripción a 178 revistas en papel, 76% de ellas internacionales, con las cuales la colección alcanza ahora los 85,554 ejemplares. Además,

tenemos acceso a más de 2,680 revistas electrónicas de texto completo, que pueden ser consultadas en 96 equipos conectados en línea.

En la Coordinación de Recursos a la Práctica Académica se cuenta con un acervo de 4,549 audiovisuales, 264 largometrajes y más de once mil diapositivas. En el año se elaboraron ocho videodocumentales y un audiovisual. Se proporcionaron servicios de proyección a unos 3,500 usuarios por semana, se prestaron más de 500 equipos mensualmente y se remodelaron todas sus salas de proyección.

Referente a la Coordinación de Publicaciones, Ediciones y Librería, se constituyó el Consejo y Comité Editorial para establecer políticas de calidad, se publicaron 22 títulos y cuatro reimpressiones. Se hicieron nueve presentaciones y dos ferias de libro, en tanto que la librería vendió 12,118 ejemplares de ediciones de Iztacala y 4,892 de otras casas editoriales, lo que le permitió, pese a los bajos precios de venta, operar con autosuficiencia.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La División de Extensión Universitaria busca de manera intensa vincularnos con la sociedad, así como fortalecer la formación, superación y actualización de nuestros egresados y la población en general. Durante el año organizó 44 cursos, 39 diplomados, 22 videoconferencias, dos foros y un congreso, lo que hace un tiempo computado de 14,005 horas de actividades. Se realizaron 47 visitas promocionales con el sector empresarial, se establecieron 19 proyectos conjuntos y tres convenios -el 55% con el sector público y 45% con el privado-. En la bolsa de trabajo se atendió a 407 egresados, de los cuales 73 obtuvieron empleo. El Departamento de Idiomas impartió 113 cursos en beneficio de 2,550 alumnos y se aplicaron 808 exámenes de acreditación.

UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

Cultivar la sensibilidad artística es parte sustantiva de la formación universitaria, para ello se organizaron 44 conciertos, 16 exposiciones, tres festivales, once Jornadas, doce muestras, doce obras de danza, seis obras de teatro, cinco videos, ocho visitas guiadas, y nueve conferencias dentro del ciclo de Divulgación de la Ciencia.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

El ejercicio y la recreación resultan una buena fórmula para promover el equilibrio y la salud. Con la participación de ocho profesores especializados, se organizaron seis torneos, cinco exhibiciones deportivas y dos talleres; participamos en el Campeonato UNAM de Educación Superior en Deportes de Conjunto, en el que obtuvimos el segundo lugar en basquetbol femenino y tercero en futbol soccer. En los torneos interiores participaron 658 alumnos y en los equipos infantiles se inscribieron 205 "pumitas". En medicina deportiva se realizaron 463 exámenes y se ofrecieron 139 consultas.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Si bien es cierto que en una administración es muy importante la buena gestión del proceso institucional, igualmente importante resulta la proyección de planes y programas que permitan corregir errores, crear condiciones de consolidación y crecimiento para el porvenir.

PLAN DE REFORMAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE IZTACALA (PRAAI)

Las estructuras y funciones administrativas se van adecuando a las modificaciones naturales que ocurren con el tiempo, estas variaciones constituyen cambios parciales, que dan lugar a vaguedad o duplicidad de funciones, que dejan de armonizar en un conjunto bien articulado.

En febrero de 1999, inició un nuevo periodo administrativo para la ENEP Iztacala. Esta situación abrió la oportunidad de realizar una importante adecuación en la estructura académico administrativa de la Escuela, basada en la experiencia de cuatro años antecedentes, en los que se pudieron apreciar problemas y concebir nuevas fórmulas para resolverlos. Para esto se formuló un Plan de Reformas, cuyo objetivo fue conformar una estructura que privilegie los criterios académicos para la conducción de la Dependencia, sustentado en la convicción de que lo esencial en la Universidad es su desarrollo académico, y por lo mismo, la administración es sólo un medio y no un fin, que debe operar como un soporte, jerárquicamente subordinado a los propósitos académicos.

El proyecto de esta reforma fue constituir una estructura académico administrativa en la que se articulen todas las instancias de la Dependencia a partir de cuatro secretarías, la General Académica, con el propósito de promover y coordinar el desarrollo académico; la Secretaría de Programación y Cuerpos Colegiados, con el fin de establecer, con base en los acuerdos de los consejos: Técnico, Auxiliares, Académico Administrativo y de Planeación, las acciones de programación y seguimiento del desarrollo de la Dependencia; la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales, para ejercer los programas que promuevan la cultura, el deporte, la identidad y armonía, así como las actividades de extensión universitaria e interinstitucionales; y la Secretaría Administrativa, para conducir la ejecución, control y supervisión de las tareas administrativas, superintendencia, conservación y rehabilitación.

Estas reformas tuvieron también otro propósito muy importante, disminuir el gasto en nómina reduciendo el número de funcionarios, de manera que se generaran ahorros para ser canalizados al fortalecimiento de nuestro limitado presupuesto operativo, y lograr una repercusión en beneficio de nuestro desarrollo académico. La reforma permitió hacer un ahorro de un millón doscientos mil pesos, recurso que se destinó al Programa de Apoyo a Profesores de Carrera, cuyo objetivo es alentar y fortalecer la investigación de este sector, para que se integre en grupos de investigación y así aumentar la productividad y revertir la alta dispersión observada.

PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO INSTITUCIONAL

El inicio de una administración hace apreciar nuevos desafíos, que a su vez son oportunidades, de aquí la necesidad de planear nuestras acciones presentes con previsión al futuro. Para esto nos abocamos a la tarea de formular un Plan de Desarrollo, a partir de un esfuerzo colectivo, que permitiera definir el rumbo por el que deseáramos encausarnos, con la ayuda de la Subdirección de Seguimiento Institucional.

Nos propusimos definir nuestra misión, señalar propósitos, plantear metas, diseñar estrategias, marcar rutas y puntualizar indicadores de logro; porque queremos navegar con miras a un puerto de arribo, instituir programas que permitan dar continuidad y no quedar a la deriva, a la suerte de improvisaciones y asalto de ocurrencias, teniendo que retroceder para empezar de nuevo. Para ello, nos valimos de nuestras ricas raíces históricas, invitamos a los miembros del Consejo Técnico y Universitario de Iztacala, así como a la comunidad, para que participaran en esta tarea. El producto de este esfuerzo colectivo fue la edición del Plan de Desarrollo Académico Institucional 2000-2005, que puede ser consultado en nuestra página WEB (www.iztacala.unam.mx).

El Plan de Desarrollo quedó integrado por la definición de nuestra misión, un marco de políticas generales y 45 programas estratégicos de desarrollo, en los que se define su justificación, objetivos, estrategias, acciones, metas calendarizadas, indicadores de éxito y la unidad responsable.

ESPECIALIDADES EN ODONTOLOGÍA

En el interés por ampliar las especialidades odontológicas que se cultivan en nuestra Escuela, y con la valiosa colaboración de la Facultad de Odontología, analizamos los problemas del desarrollo de esta disciplina, apreciando que una alta demanda de servicios y una baja oferta en formación de especialistas en el área norte de la ciudad ha dado lugar al surgimiento de establecimientos privados de manera improvisada y sin la suficiencia académica requerida.

Una razón por la que no habían aumentado las especialidades en Iztacala es por la carencia de infraestructura, de aquí que la Facultad de Odontología, con conocimiento y sensibilidad ante la problemática, así como con la voluntad de contribuir al desarrollo de su disciplina y de la Universidad, nos transfirió la Clínica de Naucalpan, para que pueda ser la sede de la expansión del posgrado en Odontología.

Dadas estas circunstancias, se sometió a la consideración del Consejo Técnico el plan de estudios de la Especialización en Ortodoncia, el que fue aprobado y remitido a la consideración del Consejo Académico del área de las Ciencias Biológicas y la Salud, instancia que también lo aprobó de manera unánime.

ENFERMERÍA

Esta carrera, que se imparte a nivel técnico, ha ido experimentando una acentuada baja en su demanda. Analizando las circunstancias, y con el deseo de impulsar su nivel académico, se elaboró un nuevo plan de estudios con el nivel de licenciatura. Este Plan ya fue remitido y revisado por la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo Académico del área de las Ciencias Biológicas y la Salud, la que hizo algunas recomendaciones, por lo que

actualmente se encuentra en proceso de adecuación.

OPTOMETRÍA

A finales de noviembre se terminó de construir la unidad que alberga a la carrera de Optometría, con lo que se incorporó un edificio de 1,730 metros cuadrados para atender las necesidades de la Escuela. Gracias a esta obra contamos con cinco aulas más, que nos permiten atender a 450 alumnos por semana, además de tres laboratorios, 21 gabinetes, oficinas administrativas, una sala de espera y otra de trabajo académico.

CENTRO CULTURAL IZTACALA (CECUI)

Se encuentra en proceso de construcción una nueva edificación de 2,277 metros cuadrados, que actualmente alcanza un 60% de avance y se estima concluir en el mes de junio. Este inmueble alojará al Centro Cultural, que contará con un auditorio para 472 personas, una sala de exposiciones de 258 metros cuadrados, dos talleres para creación artística, un área de oficinas administrativas y bodegas.

UNIDAD DE BIOMEDICINA (UBIMED)

En Iztacala tenemos una importante debilidad que se debe atender. Cuando se aprobaron los nuevos programas de posgrado de la UNAM, no tuvimos la suficiencia académica para podernos acreditar en los programas del área de la salud, que son, tanto el doctorado en Ciencias Biomédicas como la maestría y doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud. Ante esta circunstancia, que sin duda es un signo importante de debilidad, se elaboró el proyecto para edificar la Unidad de Investigación Biomédica, mismo que fue puesto a la consideración del Señor Rector encontrando una respuesta muy positiva, ya que nos ofreció su apoyo, lo que mucho valoramos y agradecemos. La elaboración del proyecto ejecutivo se encuentra en vías de licitación.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Con el propósito de dinamizar nuestras relaciones y fortalecer nuestra vinculación con la sociedad, invitamos al Presidente Municipal de Tlalnepantla a que viniera a Iztacala, quien gentilmente nos visitó y pudimos establecer los primeros acuerdos para desarrollar un convenio, que nos permita llevar a cabo múltiples proyectos en beneficio de la población y de las dos instituciones.

TRANSFORMACIÓN A FACULTAD

La ENEP Iztacala fue concebida en un principio como una dependencia abocada a la formación de nuevos profesionistas, ahora, después de veintiséis años, ha logrado transformar

profundamente sus capacidades, constituyéndose en un campus universitario, en el que se cuenta con infraestructura, personal académico y experiencia, que le permiten hacer investigación de alta calidad y formar investigadores; por ello está acreditada como entidad participante de pleno derecho en tres programas que otorgan el grado de doctor. De aquí que, en apego a los señalamientos del Estatuto General de la Universidad, se encuentre en proceso de transformación el carácter de escuela por el de facultad. Hasta ahora contamos con las opiniones favorables de las comisiones y los consejos académicos de área correspondientes.

CONCLUSIÓN

Nuestra Escuela tiene, en varios renglones, resultados que son francamente buenos, por ello queremos reconocer y agradecer a los miembros de nuestra comunidad que hacen esto posible. También encontramos que en otros renglones hay signos de debilidad, ausencias o fallas, aquí cabe señalar como lo más importante, primero, que nos percatemos de ello, segundo, reconocerlo abiertamente y tercero, redoblar nuestro esfuerzo y voluntad por superar estas limitaciones. Los logros reportados no se deben sólo al desempeño de la comunidad de Iztacala, es muy importante reconocer los valiosos apoyos que nos ha venido brindando la administración central, particularmente el señor Rector, las secretarías General y Administrativa, las coordinaciones de la Investigación Científica y de Reforma Universitaria, la Tesorería, las direcciones de Obras, del Personal Académico, de Estudios de Posgrado, de Bibliotecas, así como las facultades de Odontología, Psicología, Ciencias, Química, Arquitectura, los institutos de Fisiología Celular, Biomédicas, Biología, Ecología, Ciencias del Mar y los consejos Académicos de área. Por ello, expresamos a nombre de la Escuela nuestro más amplio agradecimiento.